

N.M.B. C/ N.J.L. S/ HOMOLOGACIÓN
CI-03105-F-2025

Cipolletti, 12 de mayo de 2026.

AUTOS Y VISTOS: Las presentes actuaciones caratuladas: **N.M.B. C/ N.J.L. S/ HOMOLOGACIÓN (CI-03105-F-2025)** puestas a resolver y de las que,

Atento lo informado por la Actuaría que la parte actora no ha instado el procedimiento desde el 26/11/25, de conformidad con lo dispuesto por el art. 104 del CPF, **DECLARASE LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA.**

Se hace saber que no se regulan honorarios atento no haber realizado actividad procesal útil alguna.

Notifíquese a la parte actora, conforme Ac. 36/22 STJ.

Firme que se encuentre la presente, Archívese.

Marissa Lucía Palacios
JUEZA UPF7